



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20205230032331

Fecha: 13-03-2020

20205230032331

Página 1 de 1

523

Bogotá, D.C.

Señor (a):

PROPIETARIO (A) APARTAMENTO 702

EDIFICIO EL VERGEL

Carrera 19B No. 85-72 Apto 702

Ciudad

Asunto: Solicitud planos aprobados del inmueble ubicado en KR 19B 85 72 Apto. 702, de acuerdo a queja interpuesta RAD 20164600449862.

Respetado señor (a),

De conformidad con las competencias asignadas a la Alcaldía de Chapinero y en atención a queja interpuesta por posible infracción urbanística consistente en la construcción de un altillo o mezanine en el apartamento sin licencia, comedidamente la solicitamos todas las licencias y Modificaciones y Planos Arquitectónicos Aprobados del apartamento 702, del inmueble, ubicado en la dirección antes mencionada y radicarlos en éste despacho a más tardar el día 10 de abril de 2020 a las 8:00 am, con el fin de practicar diligencia de VERIFICACIÓN.

Cordialmente,

HERNANDO JOSÉ QUINTERO MAYA

Alcalde Local de Chapinero

CC: Administración y/o Representante Legal del edificio El Vergel, Carrera 19B No. 85-72.

Elaboró: Hernando Antonio Correa Torres – Profesional Universitario
Revisó/Aprobó: Erika Nathalia Múnera Lemus - Asesora de Despacho

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

GDI - GPD – F042
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.